

## LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA “REPRIMARIZACIÓN” EN LOS DEBATES RECIENTES SOBRE EL DESARROLLO LATINOAMERICANO. NOTAS CRÍTICAS SOBRE EL CASO ARGENTINO.

Iván Kitay (IESAC-UNQ/CONICET)

“Cuando el objeto ya no está, / cuando los actos mueren / queda aún la palabra que los nombra, fantasma / de presencias que se disuelven. / Envuelto en esta herencia nos llega el tiempo.”

José Emilio Pacheco

### **Introducción. El regreso del debate sobre el desarrollo... y sus problemas.**

En las primeras dos décadas del siglo XXI, América Latina asistió, tras décadas de ocultamiento e invisibilización, a una revitalización de los debates sobre las dinámicas de la acumulación y los ‘modelos de desarrollo’ vigentes. El desarrollo económico, como problema teórico y político, reapareció con fuerza en la agenda pública de la región. Las nuevas coordenadas del debate intelectual se originaron en una serie de cambios políticos y económicos que dieron cuenta de la emergencia de un nuevo escenario, para el cual algunos autores acuñaron la expresión “posneoliberalismo” (Thwaites Rey, 2010). En efecto, desde el punto de vista político, las rebeliones populares que se sucedieron en varios países desembocaron en la crisis del orden neoliberal previamente imperante, lo que condujo al ascenso de nuevos gobiernos que se distanciaron, con diferente grado de radicalidad, de las políticas neoliberales implementadas anteriormente. Esto generó la necesidad de explicar las continuidades y las rupturas de las nuevas experiencias políticas de allí emergidas en relación con las fórmulas aplicadas en las décadas precedentes (Katz, 2016). En Argentina, el propio discurso del presidente Néstor Kirchner tuvo un carácter ‘refundacional’, signado por la crítica al neoliberalismo, la defensa de un “capitalismo en serio” integrado al capitalismo global y la reivindicación de un modelo nacional y democrático en filiación con ciertos imaginarios del peronismo y de la militancia juvenil setentista, así como también por la omisión de referencias al gobierno transicional de Eduardo Duhalde (Dagatti, 2013). Por otra parte, desde el punto de vista económico, la primera década del presente siglo fue un período de crecimiento para el conjunto de las economías latinoamericanas, con independencia del tipo de políticas económicas adoptadas en cada país. Esto se produjo fundamentalmente por un contexto externo favorable caracterizado por el alza de los precios de los *commodities* exportados por la región, que se duplicaron entre la última década del siglo pasado y la primera de este impulsados por la fuerte demanda de estos productos por parte de China y el resto de Asia (CEPAL, 2010). En Argentina, la

reversión de la tendencia secular al deterioro de los términos de intercambio coincidió con la aplicación de una serie de políticas económicas correspondientes a la salida del régimen de Convertibilidad del peso (Varesi, 2011), todo lo cual derivó en una modificación sustantiva del comportamiento de la macroeconomía nacional (CENDA, 2010).

Este ‘cambio de época’ que habilitó el retorno del desarrollo como objeto de debate llevó a su vez al regreso de algunos términos que habían desaparecido del lenguaje político y académico, así como también la acuñación de nuevas categorías que reflejan perspectivas en disputa (Svampa, 2016; Tzeiman, 2013). En particular, un conjunto heterogéneo de trabajos viene señalando, desde hace algunos años, el papel central que ocupan la extracción y exportación de recursos naturales en las economías nacionales del subcontinente latinoamericano (Grigera y Alvarez, 2013). En este marco, la idea de una ‘(re)primarización’<sup>1</sup> de la economía se encuentra muy difundida en publicaciones académicas referentes a diversas disciplinas de las ciencias sociales, y atraviesa buena parte de las discusiones académicas contemporáneas sobre la acumulación de capital y la inserción en el mercado mundial de América Latina en general y de Argentina en particular. Por ejemplo, la CEPAL realizó en su reconocido *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* de 2010 un balance preliminar del desempeño exportador de la región en la primera década del siglo XXI señalando con tono admonitorio la existencia de una “una eventual ‘reprimarización’<sup>2</sup> de las exportaciones de la región” (p. 77), sobre la base de la mejora sin precedentes en los términos de intercambio de los principales bienes transados. Sin embargo, como señaló por primera vez Slipak (2013), la masividad de su utilización contrasta con la falta de precisión y homogeneidad - frecuentemente ignorada- respecto del objeto, etapa o proceso al que se alude cuando se utiliza la expresión.

En el presente trabajo buscamos dar cuenta de la diversidad de acepciones a las que la literatura académica latinoamericana en general y argentina en particular adopta para la categoría ‘reprimarización’. Se busca captar la especificidad de dichas acepciones, atendiendo a las dimensiones de análisis abarcadas y las tradiciones teóricas que nutren sus respectivas expectativas, supuestos y prescripciones de política pública. Finalmente, se proponen algunos argumentos en torno a las

---

<sup>1</sup> Destacamos por única vez el prefijo -re porque, como mostraremos más adelante, para las perspectivas tratadas en este trabajo no se trata meramente de una ‘primarización’ sino del retorno a un proceso que ya se había dado anteriormente.

<sup>2</sup> En este caso, el organismo entiende por ‘reprimarización’ el aumento de la participación relativa de las materias primas no procesadas en el total de las exportaciones, es decir, sin incluir las llamadas ‘manufacturas basadas en recursos naturales’ (CEPAL, 2010: 77, nota al pie 11).

condiciones de posibilidad de tal ‘inestabilidad conceptual’ en los debates sobre el desarrollo en el presente siglo.

En lo que sigue, nos centraremos en describir y comprender los usos del concepto de ‘reprimarización’ de la economía en dos perspectivas de amplia difusión en el medio académico argentino, que llamamos modelo “nacional industrial” y modelo “extractivo-exportador” (en adelante, MNI y MEE respectivamente). Su elección se fundamenta en que, a nuestro entender, ambas hacen énfasis en el carácter procesual del fenómeno aludido, pretenden discutir ‘modelos de desarrollo’ posibles y deseables, y sus diagnósticos y propuestas fueron incorporados a los programas políticos de diverso signo. Aunque se trata de concepciones estilizadas, es a través de ellas que se vuelven comprensibles los abundantes matices y ‘posiciones intermedias’ existentes. Cabe aclarar, de todas maneras, que no hay relación unívoca entre autores y enfoques, pudiendo incluso entrelazarse de diversas maneras, como también se mostrará aquí.

En particular, se busca captar la especificidad de cada perspectiva atendiendo a las dimensiones que ésta abarca (sectores a los que se refiere, etc.) y a las tradiciones teóricas que nutren sus respectivas expectativas, supuestos y prescripciones de política pública. Además, se han observado los indicadores que toman para evaluar empíricamente el fenómeno en cuestión, teniendo en cuenta a su vez las periodizaciones utilizadas. No nos interesa aquí hacer una evaluación empírica de la ‘reprimarización’, cuestión que excede los límites de este trabajo, sino desarrollar un enfoque cualitativo (más emparentado con la historia y la sociología de las ideas), que nos permita dar cuenta de los desplazamientos, polisemias y ambigüedades que acontecen a nivel conceptual. En otras palabras, nos interesa explicar la multiplicidad de interpretaciones que emergen de un referente empírico aparentemente incontrovertido.

### **El ‘modelo nacional-industrial’. La ‘reprimarización’ como continuidad entre la ‘desindustrialización’ (1976-2001) y la ‘reindustrialización acotada’ (2002-2015).**

Denominamos “modelo nacional-industrial”, siguiendo a Grigera (2012), a la perspectiva teórica que hace referencia a la ‘desindustrialización’ como una etapa del desarrollo económico argentino que va desde la irrupción de la dictadura en 1976 hasta el 2001 inclusive, “completando” la periodización por “modelos” establecida por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) que va desde el

modelo agroexportador (MAE, 1870-1930) a la industrialización por sustitución de importaciones (ISI, 1930-1976)<sup>3</sup>. Esta perspectiva teórica sostiene que la ISI estaba, a mediados de la década de 1970, en plena expansión, incluso en vías de superar los tradicionales ciclos de *stop & go*, y que el sector manufacturero se había constituido como el eje articulador de toda la economía porque apalancaba el crecimiento del producto y el empleo. Por eso, considera que las profundas transformaciones del sector industrial argentino observadas desde la segunda mitad aquella década se explican por la existencia de un “plan desindustrializador” perpetrado por la “nueva alianza social” expresada por dictadura que “interrumpió” y luego desmanteló la ISI cuando estaba “madura” y “en vías de autosustentarse”, reemplazándola por el “modo de acumulación financiero” (Basualdo, 2006). La “valorización financiera” se habría basado en una serie de reformas estructurales (apertura financiera, fuga de capitales al exterior, endeudamiento externo) implementadas por la dictadura, mantenidas durante los ochenta por el gobierno radical, y luego profundizadas por el menemismo en los noventa con la convertibilidad y la privatización de empresas públicas. La “desindustrialización”, por su parte, se habría manifestado en el cierre masivo de establecimientos fabriles, en la caída de la participación de la industria en el PBI y del empleo manufacturero, y en la concentración y extranjerización del sector, todo lo cual habría llevado a que la industria deje de ser “el núcleo ordenador y dinamizador de las relaciones económicas y sociales en la Argentina” como lo había sido durante la ISI (Azpiazu y Schorr, 2010: 30).

Es en este marco que puede comprenderse la síntesis realizada por Azpiazu y Schorr (2010) acerca de los cambios en la economía argentina ocurridos entre 1976 y 2001:

En suma, puede afirmarse que la última dictadura militar y, con sus variantes, los gobiernos democráticos que la sucedieron hasta 2001 redefinieron en forma radical la fisionomía y el funcionamiento del capitalismo argentino (...). Es indudable que ese proyecto perjudicó en especial a la industria. (...) No resulta casual, en consecuencia, que la Argentina ingresara en el siglo XXI con un sector fabril caracterizado, entre otras cosas, por un pronunciado grado de *primarización* y concentración económica de la producción y centralización de capital, un reducido coeficiente de integración nacional por el debilitamiento y/o la desaparición de muchos de los segmentos de mayor complejidad y de numerosos núcleos estratégicos de la matriz insumo-producto, un ostensible retraso relativo frente a los países desarrollados y muchos periféricos (salvo en el caso de unas pocas manufacturas vinculadas en su mayoría con el procesamiento de recursos básicos), y un notable deterioro en la situación de los trabajadores (salarial y ocupacional) y las pymes. De allí el carácter profundamente regresivo y heterogéneo de la reestructuración fabril instrumentada entre 1976 y 2001.” (págs. 224-225, énfasis añadido).

---

<sup>3</sup> Esta perspectiva ha sido desarrollada principalmente por el Área de Economía y Tecnología de la FLACSO Argentina, y sus exponentes suelen compartir una trayectoria de formación y/o investigación en el marco de esa institución.

En la cita anterior, los autores aluden a la “primarización” del sector fabril, pero no explicitan a qué se refieren con esta idea. Efectivamente, la categoría utilizada nunca es definida con claridad. En una entrevista brindada a un medio televisivo, Schorr indica que la ‘reprimarización’ implica que “la estructura productiva se vuelca fundamentalmente hacia la producción y la exportación [en el caso argentino] de productos vinculados al sector agroindustrial y agropecuario; en el caso de otros países [como] Colombia, Perú, etc., a todo lo que es la extracción y exportación de minerales metálicos, de hidrocarburos, etc.”<sup>4</sup>. Menos coloquialmente, Belloni y Wainer (2012) interpretan que el concepto de “reprimarización” utilizado en el libro *Hecho en Argentina* de Azpiazu y Schorr (2010) “refiere al proceso de simplificación y desintegración de la estructura productiva que intensifica la erosión del tejido industrial que se ha dado desde el cierre del período de [industrialización por] sustitución de importaciones a mediados de la década de 1970” (p. 11).

Ciñéndonos a esta definición, el contenido del concepto de “reprimarización” se revela entonces como expresión de las consecuencias de la reversión del proceso de industrialización, es decir, como una de las acepciones que tiene la “desindustrialización” en el medio local (Grigera, 2011; Grigera, 2012).

Sin embargo, a pesar de tratarse de dos expresiones equivalentes, su relación es más compleja de lo que aparenta. Por ejemplo, a veces aparecen como orientaciones de política pública distintas (aunque compatibles) en materia económica: “el programa *reprimarizador* y *desindustrializador* de la dictadura era necesariamente un programa regresivo” (Azpiazu y Schorr, 2010: p. 60, énfasis añadido). Otras veces, la reprimarización describe un proceso que ocurre al interior de la industria:

las mutaciones sobrevenidas al interior de la industria, caracterizadas por la reprimarización, la simplificación productiva del entramado sectorial, la conformación y/o afianzamiento de “enclaves” y el deterioro profundo de la industria de bienes de capital y otros segmentos fabriles complejos” (Azpiazu y Schorr, 2010: 96, énfasis añadido).

O bien al sector exportador en general: “Estos últimos comentarios remiten a nuevos elementos de juicio en torno a la ‘reprimarización’ del patrón de exportaciones del país y la paulatina pérdida de “calidad”. (Azpiazu y Schorr, 2010: 110, énfasis añadido). Cuando no se extiende a una caracterización del conjunto de la economía argentina, como en la frase ‘reprimarización de la economía’ sin más aclaraciones, como en el siguiente ejemplo:

---

<sup>4</sup> Entrevista al Dr. Martín Schorr realizada por Luis Moro para el programa de televisión *Punto de Partida*. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_glwFtcUbVo](https://www.youtube.com/watch?v=_glwFtcUbVo). Consultado el 2/03/2019.

En la mayor parte de la región, los sectores dominantes imponen estrategias de desarrollo (...) que lleva[n] a la *reprimarización de la economía* y a un reducido crecimiento del empleo, o a la constitución de plataformas de exportación con muy escasos lazos con el resto de la economía y que no son capaces de revertir la caída de la participación del sector manufacturero en el producto (...). (Basualdo y Arceo, 2006: 23, énfasis añadido)

Finalmente, en ocasiones podemos encontrar a su vez una combinación de las anteriores: el tipo de inserción del país en el mercado mundial cuenta como caracterización general de la economía, esta inserción está dada por la exportación de manufacturas de origen agrario de tipo *commodities* de poca elaboración, y esta ‘reprimarización’ es consecuencia de la crítica situación industrial (‘desindustrialización’) del período 1976-2001:

Durante el gobierno de Alfonsín se asistió al “afianzamiento de un perfil de especialización exportadora y de inserción en los mercados mundiales que resultaba cada vez más dependiente de unas pocas actividades vinculadas con la industrialización de recursos naturales (por lo general, con un muy bajo grado de elaboración, menor que el factible), predominantemente capital intensivas, controladas por un puñado de grandes empresas y conglomerados económicos, en gran medida elaboradoras de *commodities* y en las que los salarios pesaban mucho más como un costo que como un elemento dinamizador de la demanda. Se trataba de producciones que inicialmente encontraron en las exportaciones la posibilidad de eludir el crítico contexto económico e industrial que tendió a prevalecer en la etapa y que en los años siguientes se consolidarían como sólidas plataformas productivas orientada principalmente hacia los mercados externos” (Azpiazu y Schorr, 2010: 112, destacado en el original).

Existen, desde luego, análisis más superficiales, que proponen conclusiones apresuradas a partir de la observación de variaciones estadísticas de corto plazo a un alto nivel de agregación, ya se trate de la participación del sector industrial sobre el total del producto nacional (Nadal, 2009) o las exportaciones (Fraschina, 2011), o incluso la contribución anual de las manufacturas al crecimiento de la economía (Arceo, 2011). Pese a ser tratamientos más superficiales, entendemos que las preocupaciones de fondo que los motivan se ajustan al MNI aquí descripto.

En definitiva, como hemos visto, el MNI estableció para el período 1976-2001 una relación estrecha, aunque no definida explícitamente, entre los procesos de ‘desindustrialización’ y de ‘reprimarización’ de la economía, expresiones atravesadas a su vez por una polisemia no declarada. Sin embargo, como se mostrará en lo que sigue, para la etapa que se abre en 2002 con el fin de la Convertibilidad, la evolución disímil de ciertas variables económicas llevó a que ambos conceptos comenzaran a ser más nítidamente disociados.

En efecto, Azpiazu y Schorr (2010) afirman que el año 2002 expresó “el punto de quiebre de la hegemonía de la valorización financiera y el ajuste estructural, así como el tránsito hacia un nuevo,

impreciso y aún incierto régimen de acumulación” (pag. 229). Con respecto a la industria, los autores afirman a su vez que “a partir de allí y hasta 2007, la economía en general y la industria en particular revelaron un acelerado y sostenido ritmo de crecimiento que permitió revertir el prolongado proceso de desindustrialización desencadenado desde la última dictadura militar” (pag. 233). Sin embargo, advierten que “el perfil manufacturero afianzado en los últimos años no difiere sustancialmente del que fue consolidándose durante el decenio de los noventa”, caracterizado por un acentuado sesgo ‘pro-externo’ en el marco de un alza muy importante de los principales productos de exportación, lo que implica “una estructura de especialización de escaso dinamismo a escala mundial (agroindustrias y *commodities* fabriles)” (pag. 235), que además se presuponen de bajo valor agregado. Esta ‘persistencia’ de la ‘reprimarización’ -al menos, del perfil de la producción manufacturera- en el marco, ya no de una retracción, sino de un crecimiento industrial, lleva a algunos autores hablar de una “naturaleza *acotada* de la reindustrialización” (Schorr et al. 2012: 13) en la posconvertibilidad.

Profundizando sobre el tipo de manufacturas exportadas no vinculadas a los recursos naturales (manufacturas de origen industrial o MOI, según la clasificación del organismo de estadística nacional), Belloni y Wainer (2012) afirman que para 2010 la mayor parte de este rubro correspondía, en términos relativos<sup>5</sup>, “a la producción de *commodities* (acero, aluminio, sustancias químicas)” (p. 72). En efecto, otro elemento que el MNI suele asociar a la ‘reprimarización’ es la ausencia de “una mejora cualitativa (*upgrading*) significativa de las exportaciones argentinas a pesar de su importante crecimiento durante la posconvertibilidad” (Belloni y Wainer, 2012: 38-39). De este modo, persistiría:

una estructura fuertemente ‘primarizada’, donde las ventas al exterior se concentran en productos alimenticios (principalmente, residuos de oleaginosas, soja, derivados del maíz, aceites de soja, de trigo y de girasol, y carne), productos minerales e hidrocarburos; además de los que proporcionan los mercados oligopólicos de la industria siderúrgica y automotriz. Es decir, productos primarios o mixtos de escaso o nulo contenido tecnológico que acentúan la especialización comercial basada en las ventajas comparativas estáticas derivadas de la dotación de recursos naturales o en las ventajas que supone la canalización de los beneficios de la promoción industrial y de regímenes sectoriales de privilegio. (Belloni y Peinado, 2013: 18).

En esta cita, la ‘primarización’ de la estructura productiva se define por la canasta de exportación, en la cual la carne y el poroto de soja pertenecen a la misma categoría que las autopartes. Sin embargo, esta

---

<sup>5</sup> La participación relativa de los diferentes rubros en una o más dimensiones de una economía es un indicador de uso corriente. Sin embargo, si no se complementa con la observación del comportamiento de los valores absolutos y sus causas, puede conducir a ‘ilusiones estadísticas’: por el ejemplo, las participaciones relativas entre los rubros pueden modificarse debido a una variación coyuntural de los precios de ciertos productos, situación que puede ser interpretada erróneamente como una transformación estructural.

vinculación resulta contradictoria con el punto de vista que uno de estos autores vierte en otro trabajo, donde afirma que:

el estudio del comercio exterior manufacturero según su contenido tecnológico permite dar una idea más precisa del grado de (sub)desarrollo del entramado industrial, especialmente sobre la competitividad del mismo *en ramas no vinculadas directamente al aprovechamiento de recursos naturales* (Schorr y Wainer 2013: 5, énfasis añadido).

La dimensión del contenido o densidad tecnológica de las exportaciones argentinas es abordada detalladamente en un trabajo de Schteingart (2014), para quien la ‘primarización’ se contrapone a la ‘complejización’ del perfil de especialización productiva<sup>6</sup>. Aquí aparece nuevamente una contradicción, en tanto este mismo autor señala en otro lugar que hay “países “hay países con bajos niveles de Coeficiente Industrial de las Exportaciones (esto es, con estructuras productivas más bien primarizadas) que son altamente desarrollados (Australia, Noruega o Nueva Zelanda)” (2013), siendo ‘excepciones a la regla’ en virtud de su mayor gasto relativo en desarrollo e innovación tecnológica en comparación con los demás países de similar perfil de inserción en mercados externos. La contradicción se vuelve manifiesta en la expresión de Sevares (2007), quien llama ‘reprimarización industrial’ al afianzamiento del sistema de maquila en México tras su incorporación al Tratado de Libre Comercio de América del Norte<sup>7</sup>. Por último, para algunos autores la ‘primarización’ se expresa como la inexistencia de un proceso de sustitución de importaciones a nivel agregado o sectorial (Santarcángelo, 2013). En definitiva, para el modelo “nacional-industrial”, la “reprimarización” aparece como uno de los “legados críticos del neoliberalismo”, junto a la dependencia tecnológica, la desarticulación de la matriz fabril, la concentración y centralización de capital, la extranjerización, etc. que no se han revertido en el período posterior a 2002 (Schorr, 2012: 12).

Hemos visto entonces que, según el MNI, la ‘reprimarización’ aparece como el reverso de la industrialización, y que es utilizada para dar cuenta de un proceso atraviesa al conjunto de la economía, al sector industrial, a las exportaciones o a una combinación de las anteriores según el caso. Según Grigera (2012), la ‘reprimarización’ así entendida debería implicar a su vez la reversión de las

---

<sup>6</sup> Schteingart se basa en la metodología de Sanjaya Lall, que a su vez es la clasificación adoptada por la CEPAL. Su escala de complejidad va desde los productos primarios a las manufacturas de alto contenido tecnológico, distinguiendo a su vez aquellas basadas en recursos naturales. Sin embargo, como indican Aboal, Arza y Rovira (2015), el criterio de inclusión para categoría no es claro, y la correspondiente a “manufacturas basadas en recursos naturales” no aporta real información sobre su contenido tecnológico. La presunción de escasa complejidad del sector primario permite oponer ‘primarización’ a ‘complejización’.

<sup>7</sup> Cypher y Delgado Wise (2007, referido en Cypher, 2009) llaman a este mismo fenómeno ‘subprimarización’, en tanto considera a la exportación (funcional) de mano de obra poco calificada por parte de México a EE. UU. como más regresiva que la ‘primarización’ correspondiente a la exportación de materias primas durante el Porfiriato (1877-1911).



‘externalidades buenas’ de la industrialización, como una re-agrarización de la población o una declinación de la urbanización, la ‘desproletarización’ del mercado de trabajo, con caída de salarios y una transformación en los patrones de distribución del ingreso, etc. (p.191)<sup>8</sup>.

Ahora bien, ¿Por qué esta perspectiva insiste sobre la ‘reprimarización’ cuando están hablando fundamentalmente de lo que entienden por ‘desindustrialización’ (que, además, no conduce necesariamente al sector primario)? ¿Por qué se asocia al sector primario a un tipo de manufactura que en principio no tiene vinculación alguna con él? ¿Qué motiva al MNI a realizar tal desplazamiento conceptual? Entendemos que se trata de un desplazamiento conceptual que busca hacer aparecer como ‘reprimarización’ un fenómeno que más bien da cuenta de un *tipo* de industrialización que el MNI considera indeseable. ¿Por qué la reticencia a hablar de ‘industrialización’ cuando ésta no adquiere las características esperadas?

A nuestro entender, la respuesta se encuentra en las tradiciones de pensamiento sobre las cuales abrevia esta perspectiva. En particular, consideramos que la idea de ‘reprimarización’ como ‘desindustrialización’ remite a otra asociación clave: la de industrialización como desarrollo, proveniente del estructuralismo de Raúl Prebisch y la CEPAL. El estructuralismo latinoamericano impugnó la teoría ricardiana de las “ventajas comparativas” acerca de la división internacional del trabajo y el comercio exterior, al constatar el deterioro de los términos de intercambio de las exportaciones latinoamericanas (la llamada tesis Prebisch-Singer), concluyendo que el subdesarrollo latinoamericano se debía a su dependencia de las exportaciones de productos primarios, y elaborando consecuentemente un programa de política económica orientada a la industrialización a través de la sustitución de importaciones que permitiría superar esa situación<sup>9</sup> (CEPAL, 1969). Si la ‘desindustrialización’, entendida como la reversión de la industrialización, aparece desde este punto de vista como un “desandar en el camino del desarrollo” (Grigera, 2011), la expresión ‘reprimarización’ enfatiza sobre la idea de una vuelta a la antigua posición periférica en la división internacional del trabajo que denunciaban los desarrollistas del siglo XX<sup>10</sup>. Este razonamiento, cuya justificación no es

---

<sup>8</sup> Esta descripción se ajusta más a la tesis de la ‘pastorización’ que esgrimían Celso Furtado y Thiago Cintra para el caso del Brasil bajo la dictadura de Castelo Branco y debatida por **Ruy Mauro Marini (s/f)**.

<sup>9</sup> Arceo (2009) recupera este enfoque al afirmar que “la superación de la condición periférica se identifica, por consiguiente –incluso en la actualidad–, con la constitución de un sistema industrial que, mediante un conjunto de políticas, logra neutralizar el bloqueo que impone, en este sentido, la lógica de las ventajas comparativas” (p. 83)

<sup>10</sup> Por eso se habla de una (re)primarización y no simplemente de primarización. Por ejemplo, Wainer (2010) afirma que “la ‘salida exportadora’ en el caso de países con estructuras productivas desequilibradas [como Argentina] donde el

evidente, se monta sobre las consecuencias traumáticas de la ‘desindustrialización’ para los trabajadores (aumento del desempleo, pérdida de derechos laborales, etc.). De este modo, el MNI denuncia a la ‘reprimarización’ y establece a la ‘reindustrialización’ como la meta a perseguir, en tanto ella auspiciaría un escenario con mejores condiciones de trabajo y de vida.

**El modelo “extractivo-exportador”. La “reprimarización” como expresión de una tendencia a la expansión de las “nuevas” actividades extractivas.**

El “modelo extractivo-exportador”<sup>11</sup>, según Giarraca y Teubal (2013) es:

un modelo vinculado al recurso natural e impulsado con gran ahínco por grandes empresas transnacionalizadas que dominan sectores claves de la producción y comercialización, así como las tecnologías utilizadas en estos procesos. Si bien constituye un modelo remitido originalmente a la extracción de minerales –potenciado en los años recientes por la minería a cielo abierto– también tiene que ver con la extracción del petróleo y con cierto tipo de agricultura como el modelo sojero y otros identificados con el ‘agronegocio’”. (pag. 20-21).

Por otra parte, para Svampa y Viale (2017) se trata de un “patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de bienes naturales, cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación de territorios antes considerados como ‘improductivos’” (p. 87), que a su vez vinculan con el “Consenso de los Commodities”<sup>12</sup>.

Para Giarraca (2012), la “lógica extractiva” es “el conjunto de aquellos procesos productivos que procuran extraer recursos de la naturaleza, algunos recuperables –los que atañen a la agricultura– y otros, como los minerales, que no se recuperan jamás” (p. 201). Sin embargo, como indican Grigera y Álvarez (2013), el “extractivismo” no posee una definición analítica clara sino que señala una serie de (nuevas) “actividades extractivas” cuyas características comunes son propias del “modelo” al que nos referimos. Entre ellas se incluyen la actividad minera, la petrolera, la forestal, e incluso la agropecuaria realizada bajo ciertas condiciones (el “agronegocio”). De este modo, el carácter extractivo puede

---

sector primario goza de ventajas comparativas naturales y la burguesía industrial sigue revelándose débil y dependiente determina *una suerte de regreso al período previo a la etapa de sustitución de importaciones*” (p. 115, énfasis añadido).

<sup>11</sup> Para describir esta perspectiva recurriremos principalmente (aunque no de modo excluyente) a los desarrollos de los miembros del Grupo de Estudios Rurales / Grupo de Estudios de los Movimientos Sociales de América Latina (GER-GEMSAL), así como a los participantes del Proyecto de Investigación PICT *Modelos de desarrollo: actores, disputas y nuevos escenarios en la Argentina contemporánea* entre 2008 y 2016.

<sup>12</sup> Para Svampa (2012a), la expresión *consenso* busca subrayar que se trata de un nuevo orden económico, pero también político (como antes lo fue el Consenso de Washington). Desde el punto de vista económico se trata, como ya se dijo anteriormente, de un estilo de desarrollo basado en el despojo de tierras, recursos y territorios, pero además, desde el punto de vista político, implica “la consolidación de un sistema de dominación, diferente al de los años ’90, (...) que marca la coexistencia de y entrelazamiento entre ideología neoliberal y neodesarrollismo progresista” (p. 3), en “un nuevo escenario ‘posneoliberal’, sin que esto implique la salida del llamado neoliberalismo” (p.4).

englobar el minado, el bombeo y la cosecha, es decir, a las actividades primarias en general (Grigera, 2016).

El carácter novedoso del '(neo)extractivismo' radica en la 'nueva' forma de extracción de recursos naturales. El 'nuevo extractivismo' impulsado en el marco del neoliberalismo implica actividades generalmente llevadas adelante por grandes empresas transnacionales con una escala territorial y de producción mayor y que son más "capital intensivas" que las actividades tradicionales (desplazando por ello a las mismas), que utilizan tecnología de punta lesiva con el ambiente -mediante un alto consumo de recursos no reproducibles como el agua, la tierra fértil y la biodiversidad-, y que se orientan a la exportación de bienes "sin mayor valor agregado" a través de la constitución de "enclaves"<sup>13</sup> desvinculados de las necesidades de las poblaciones que habitan el territorio –mucho valor de cambio para los agentes económicos, muy poco valor de uso para la comunidad-, que fomentan de este modo la fragmentación social y regional (Giarraca y Teubal 2010 y 2013; Svampa 2012b).

Nos preguntamos, entonces: ¿Qué entiende por "reprimarización" el modelo "extractivo-exportador"? Giarraca y Teubal (2013) indican, puntualmente:

Entendemos por reprimarización el énfasis puesto sobre la producción de materias primas que se constituyen en productos básicos de exportación (*commodities*) aunque también aquellos provistos por el sector agropecuario en el modo de producción del 'agronegocio' o agroindustrias para el mercado interno. Los sectores primarios de la economía incluyen en forma creciente sectores que pueden ser altamente intensivos en capital, pero que generan poco empleo, e incluso lo expulsan, y que tienen pocos vínculos con el resto de la economía (tienden a formar parte de las llamadas economías de enclave). Y si bien (...) en el momento actual son actividades muy rentables, involucran el desgaste y agotamiento de la base de recursos naturales del país, una feroz degradación ambiental y consecuencias en el nivel de la salud humana (pag 11-12).

El vínculo entre la "reprimarización" y lo que entienden por "extractivismo" es manifiesto. Y más cuando, a renglón seguido, parecen identificar ambos conceptos: "el papel que juega el sector primario, y *lo que denominamos como la reprimarización o sea el extractivismo...*" (p. 12, énfasis nuestro).

Por otra parte, Bolinaga y Slipak (2015) definen, a su vez:

Por 'reprimarización productiva' se entiende un proceso complejo que implica la reorientación de los recursos de una economía hacia actividades de menor contenido de valor agregado, generalmente

---

<sup>13</sup> Giarraca (2012) encuentra dos semejanzas (aunque no identidad) entre las nuevas actividades extractivas y las economías de enclave exportadores propias de la colonia: la generación de importantes rentas diferenciales que no permanecen en el país de origen y son semejantes al "saqueo" colonial, y que las empresas transnacionales se constituyen como un "Estado dentro del Estado" con soberanía legal en el territorio donde se radican.

actividades primario-extractivas, así como también maquilas. Este proceso limita las posibilidades para que los países de la región desarrollen transformaciones estructurales en sus matrices productivas, las cuales podrían permitirles una inserción comercial internacional basada en actividades económicas de mayor dinamismo (p. 36)

Svampa (2013) se apropia de una versión previa de la definición antedicha, y agrega que:

si bien es cierto que la explotación y exportación de materias primas no son actividades nuevas en América Latina, resulta claro que en los últimos años del siglo XX, en un contexto de cambio del modelo de acumulación, se ha intensificado notoriamente la expansión de megaproyectos tendientes al control, la extracción y la exportación de bienes naturales (...) desde el punto de vista económico y social, *la demanda de commodities ha originado un importante proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas, al acentuar la reorientación de estas hacia actividades primarias extractivas o maquilas, con escaso valor agregado* (pp. 31-32, énfasis nuestro).

Teubal (2008), por su parte, considera que con la expansión de la soja transgénica “rápidamente la economía se ha ‘reprimarizado’ (retornado a actividades primarias), y más que en cualquier otra época de la historia del siglo XX, depende de un solo producto de exportación, con todo lo que eso significa en términos de vulnerabilidad externa” (p. 78). De este modo, la constitución de una ‘república sojera’ aparece como un escenario más desfavorable que la de ‘granero del mundo’, como se denominó comúnmente a la Argentina de las últimas décadas del siglo XIX y principios del siglo XX en virtud de su inserción internacional como exportadora de granos y carnes.

En un artículo titulado “¿Hacia la reprimarización de la economía? En torno del modelo extractivo en la posconvertibilidad”, Teubal y Palmisano (2015) afirman que:

En círculos oficiales se señala que comenzó una nueva etapa de industrialización en el país. En cierta medida esto es cierto: comparado con las tendencias a la desindustrialización operados en el período anterior, hubo una reversión de estos procesos. Sin embargo, ésta no tuvo las características de los anteriores períodos de industrialización (...), particularmente los que tuvieron lugar tras la segunda guerra mundial hasta comienzos de los años '70. El proceso de industrialización no fue necesariamente ‘sustitutivo de importaciones’(porque) se basó en gran medida sobre la evolución de la industria automotriz cuyo desarrollo dependió en gran medida de exportaciones al Brasil y de importaciones crecientes de repuestos y materiales para la industria de ese país. (...) Por otra parte, muchas industrias locales orientadas al mercado interno que habían dejado de existir durante la etapa neoliberal, no fueron reactivadas. (...) Como contrapartida o si se quiere como complemento de estos procesos, hubo un fuerte crecimiento de la producción y exportaciones de productos primarios” (pp. 66-67).

Parece ser entonces que el MEE ve a la ‘reprimarización’ como expresión de una tendencia a la expansión de las ‘nuevas’ actividades extractivas. Respecto a los indicadores empíricos en los que se basa, el MEE coincide con el MNI al observar la participación (el incremento) del sector primario en el producto bruto interno y/o las exportaciones. Sin embargo, para Grigera (2016), existe una jerarquía según la cual lo primero sería entendido como el “reflejo local” de lo segundo. Por otra parte, la

inversión extranjera directa (IED) destinada a la producción basada en recursos naturales también aparece como un indicador clave y un predictor de la expansión de dicho sector (Colectivo Voces de Alerta, 2011). Aquí la propia inversión de capital adquiere un carácter ‘extractivo’ que extendería el ‘saqueo’ a la remisión por parte de las empresas extranjeras de utilidades a sus casas matrices. Finalmente, la alta participación de las actividades consideradas ‘extractivas’ en los ingresos fiscales (particularmente a nivel local o regional) es otro factor que indica su relevancia en las economías, pero fundamentalmente por su rol decisivo en la legitimación política de dichas actividades por parte de los gobiernos ‘progresistas’ (Gudynas, 2009).

Con respecto a la periodización, el MEE en ocasiones señala una tendencia a la 'reprimarización' desde la década de 1970 (asociándola a la reestructuración capitalista neoliberal a nivel global). Por ejemplo, Giarraca (2012) sostiene que "desde mediados de la década de 1970, con el ascenso del modelo económico y cultural que denominamos 'neoliberalismo', la región *retorna a los orígenes* y vuelve a delinear sus estrategias económicas en los modelos extractivos" (p. 195, énfasis añadido). En otras, se enfatiza sobre el papel del *boom* de los *commodities* y el rol de los gobiernos ‘posneoliberales’ en el presente siglo (Svampa y Viale, 2017). A diferencia del MNI, el MEE no encuentra diferencias de significación en los gobiernos ‘posneoliberales’ o ‘neodesarrollistas’, salvo en lo que hace a la redistribución de los ingresos fiscales (Gudynas, 2009).

Como hemos visto, El MEE define al ‘neoextractivismo’ como modelo o patrón de acumulación basado en un conjunto de actividades económicas definidas cualitativamente, siendo la ‘reprimarización’ el signo de carácter procesual que indicaría una profundización de dicho modelo. Pero si bien todas las actividades extractivas remiten a la producción primaria, no va de suyo que toda actividad primaria sea extractiva. Al equiparar entre la ‘reprimarización’ y la profundización del ‘extractivismo’, esta perspectiva da por sentado la existencia de un paralelo entre la extracción de petróleo a través del *fracking* o la extracción de minerales mediante el sistema *open pit* y la extracción de nutrientes del suelo correspondiente al monocultivo de soja. Aún siendo cuestionable, esta deriva conceptual tiene su explicación en su función de denuncia de las consecuencias sociales negativas de estas actividades y como vehículo para la visibilización de los conflictos en torno al uso del territorio y los bienes comunes. Como reflexiona Álvarez (2017) para el caso de la megaminería, el extraordinario ritmo de crecimiento de este tipo de actividades en las últimas dos décadas y los procesos de despojo (separación de las poblaciones de sus medios de subsistencia, con la consiguiente destrucción de sus

condiciones de vida) que conllevan habilitan al sobredimensionamiento del papel de uno o varios sectores de la economía en la acumulación de capital a nivel nacional en nombre de las luchas socioambientales que emergen en ese contexto.

Tanto el MNI como el MEE consideran a la 'reprimarización' como un fenómeno indeseable. Como a dijimos, el MNI la ve como un retorno al llamado 'modelo agro-exportador', es decir, a una especialización productiva basada en el aprovechamiento de las ventajas comparativas estáticas del país y orientada hacia el mercado externo. Este camino, según plantea el estructuralismo latinoamericano del cual se nutre este modelo, mantendría al país en su condición periférica, condenándolo así al subdesarrollo, sobre la base del deterioro de los términos de intercambio. Por otro lado, el MEE, que identifica la 'reprimarización' con el extractivismo, también entiende a este proceso como un retorno a un momento económico anterior. Sin embargo, en este último caso, el rechazo a la 'reprimarización' o el énfasis en el 'extractivismo' combina la tradición dependencista (que vincula la explotación de los recursos naturales ya sea con el colonialismo o con el intercambio desigual, sobre la base de la división internacional del trabajo descrita por el desarrollismo) con la denuncia del despojo capitalista más emparentada con los debates de origen marxista sobre la relación entre acumulación, naturaleza y territorio en la actualización de los procesos de "acumulación originaria" (Grigera y Álvarez, 2013). En palabras de Slipak (2015), "se trata de la consolidación de una reinsertión periférica de la región en un esquema global de acumulación a partir de la expansión de proyectos extractivos que pasan a desarrollarse a gran escala con propósitos de exportación. El uso del término se asocia, entonces, a la expansión de nuevas formas de dependencia y pérdida de soberanía" (p. 51). El MEE destaca por el lugar que en él ocupa la denuncia de las terribles consecuencias para la población y el medio ambiente de las 'nuevas actividades extractivas'.

### **La '(re)primarización' en la encrucijada entre la desindustrialización y el extractivismo. Convergencias y divergencias entre 'modelos'.**

En este trabajo tratamos de dar cuenta de algunos aspectos de dos perspectivas diferenciables, aunque no excluyentes, sobre la acumulación de capital en la historia argentina reciente. Como anticipamos en la introducción, ambos tienen puntos de contacto y sus discursos se entrecruzan en virtud de ellos. Por ejemplo, Belloni y Peinado (2013) entienden que las transformaciones económicas

vinculadas al paradigma neoliberal que sobrevino a nivel mundial a partir de la década de 1970 (para cuya descripción citan al economista de la FLACSO Enrique Arceo) implicaron para las economías sudamericanas:

“un proceso de *extranjerización* creciente que, junto con *el quiebre del proceso de sustitución de importaciones*, volvió a colocar a las *exportaciones primarias/extractivas* en el eje de sus procesos de acumulación. (...) los nuevos proyectos de desarrollo surgidos en América del Sur se han construido sobre bases creadas por el neoliberalismo a finales del siglo XX. Entre ellas se destacan: la gran concentración del capital, la hegemonía del capital transnacional en la mayoría de los países de la región y una *creciente dependencia de la producción de commodities para la exportación* (...) bajo nuevas formas de *extractivismo*. Se trata de un proceso de *reprimarización* de las economías periféricas suramericanas que, entre otros debates, reintroduce la problemática sobre modos de desarrollo ligados a la generación, apropiación y distribución del excedente derivado de la *extracción/producción de recursos naturales* (Belloni y Peinado, 2013: 2, énfasis añadido).

Y más adelante:

Así, en el marco de las transformaciones de la economía mundial y la nueva división territorial y global del trabajo –en particular el fuerte crecimiento de las economías asiáticas y, con ello, de la demanda de soja, petróleo y bienes minerales y sus precios–, en la última década los países de la región han quedado insertos en el mundo a través del “*Consenso de los Commodities*” (Svampa, 2013). A pesar de las grandes consecuencias sociales y económicas del modo de desarrollo neoliberal y el giro crítico de varios de los nuevos proyectos de desarrollo surgidos en el siglo XXI, los países de América del Sur se han establecido *profundizando la matriz exportadora-primaria del período neoliberal con eje en la extracción y exportación de recursos naturales (y manufacturas derivadas) con fuertes consecuencias nocivas para el ambiente y la sociedad*. Se trata de un *esquema basado fundamentalmente en la apropiación de la naturaleza*, escasamente diversificado y sumamente dependiente de la inserción internacional como proveedores de materias primas. (Belloni y Peinado, 2013: 14)

Como vemos, estos autores se refieren a un “quiebre” de la ISI, idea de claro cuño “nacional-industrial”, y a un proceso de “reprimarización” de las economías periféricas sudamericanas entendida como una creciente dependencia de la producción de *commodities* para la exportación (idea en principio compartida por ambos ‘modelos’), al mismo tiempo que destacan el carácter extractivo de la producción primaria para la exportación y sus consecuencias perjudiciales para el ambiente y la sociedad (algo que sólo realiza el MEE), y hablan de “*Consenso de los Commodities*”, una categoría acuñada por Maristella Svampa.

Por otra parte, Giarraca y Teubal (2013) sitúan lo que ellos denominan como “la reprimarización o sea el extractivismo” (p. 12) en un esquema de la historia económica nacional que abarca tres períodos: la ISI, la “apertura” neoliberal impulsada por la dictadura militar y posteriormente por la convertibilidad, y finalmente la “postconvertibilidad” que se inició en 2002 tras el fin del régimen de

moneda convertible. Respecto a la ISI, los autores afirman que a principios de los setenta había “un fuerte entramado institucional había logrado una convivencia sin violencias y un sistema de inclusión, muy desigual por cierto, pero donde todos estaban adentro. Éramos autosuficientes alimentariamente y podíamos exportar; el mercado interno permitía alimentar con los mismos productos a la clase obrera y al resto (el famoso asadito de los albañiles). Necesitábamos cambios, distribuir la tierra o profundizar innovaciones propias para subir rendimientos; en eso estábamos (...)” (p. 10). Consideran que las políticas de la ISI “entran en crisis” en esa década “a causa del auge del neoliberalismo en todo el continente” (p. 14), que en nuestro país habría surgido con el golpe militar y se habría consolidado en la convertibilidad. Es en este período que “se manifiesta un intenso proceso de *desindustrialización*” y “se promueve activamente la *reprimarización* de la economía aparte de la *importancia asignada al sector financiero*” (ídem). Finalmente, afirman que “la *reprimarización* continúa intensamente durante la tercera etapa, la postconvertibilidad” (p. 15).

El esquema general de la historia económica argentina desde la segunda mitad del siglo XX que utilizan estos autores coincide con el propuesto por el modelo “nacional-industrial”. Se describe una ISI “saludable” a principios de los setenta, haciendo énfasis en este caso en la soberanía alimentaria y la cuestión agraria (temáticas más cercanas al MEE). El período 1976-2001 es caracterizado como de “desindustrialización”, de “reprimarización” y de primacía del sector financiero, tal y como aparece el MNI, coincidiendo asimismo en la continuidad del proceso de “reprimarización” en la “posconvertibilidad”<sup>14</sup>.

Por su parte, Svampa (2012b) afirma que “en el último decenio, América Latina ha realizado el pasaje del Consenso de Washington, asentado sobre la *valorización financiera*, al Consenso de los Commodities, basado en la exportación de bienes primarios a gran escala” (p. 1, énfasis añadido). La referencia al concepto de “valorización financiera”, asociado por origen y evolución al MNI, no es casual. Entendemos que la referencia paralela a la “valorización financiera” y al “extractivismo” como dos “consensos” es fácilmente al “consenso de la reprimarización” que en definitiva comparten la “desindustrialización” y la “reindustrialización acotada” según el MNI.

---

<sup>14</sup> Los autores remiten al ya citado economista de la FLACSO Daniel Azpiazu para una descripción del período.



Habiendo repasado algunas coincidencias y divergencias entre ‘modelos’, nos parece importante ahora brindar algunas claves que nos permitan explicar las condiciones de posibilidad de estos encuentros y desencuentros.

Al respecto, encontramos dos elementos que son comunes a ambas perspectivas y que por ello resultan claves para entender esta convergencia posible: la “utopía industrialista” y el ascenso industrial como objetivo del accionar estatal. Esta “utopía industrialista”, según Grigera (2013), expresa una visión de la industrialización como la promesa (hasta el momento frustrada) de un desarrollo inclusivo. Esta idea se funda en la construcción de un ‘tipo ideal’ de industria estrechamente vinculado con un cierto rol predefinido en el desarrollo económico<sup>15</sup>. Por ejemplo, Ortiz y Schorr (2009) entienden que el desarrollo fabril sienta las bases para:

aumentar la riqueza socialmente disponible; avanzar hacia una creciente integración y diversificación de la estructura económica; generar empleo y acceder a mayores niveles de calificación de la fuerza de trabajo; obtener beneficios de distinta índole por incorporación al proceso de producción de tecnologías, bienes de capital y conocimientos; ganar en términos de autonomía nacional; mejorar la distribución del ingreso; etc. En otras palabras, el desarrollo fabril constituye una condición de posibilidad del desarrollo en su sentido más amplio (p. 25).

En vistas a esto, si se produce una expansión del sector manufacturero, pero no asume las características antedichas, su carácter industrial mismo es puesto en duda. Así, algunos autores entienden que la “reindustrialización acotada” es un “crecimiento sin desarrollo” (Schorr et. al, 2012), mientras que otros ubican, en un solo desplazamiento terminológico, a la producción de *commodities* industriales y el ensamblaje del lado de los productos primarios. Este tipo de construcciones teóricas sustentan la expectativa (e incluso la añoranza) de un desenvolvimiento manufacturero que se revela esquivo.

De todas maneras, es importante destacar a su vez que ese deseable desarrollo industrial nacional no es concebido exactamente de la misma manera por ambos enfoques. Mientras que el MNI identifica

---

<sup>15</sup> Que sin embargo soslayaría las profundas e irreversibles transformaciones de la industria a nivel mundial acontecidos desde mediados de 1970. Desde entonces, el peso relativo del sector manufacturero en las economías nacionales se encuentra en declinación en todo el mundo, en base a los cambios en los precios relativos. También ha perdido su tradicional liderazgo en la generación de empleo, como consecuencia de los sostenidos incrementos en la productividad y la difusión de la tercerización laboral. Por último, se ha abandonado mundialmente la estrategia de la integración vertical como resultado de la internacionalización de la producción y la estandarización, en favor de las denominadas “cadenas globales de valor”, lo que incluye la relocalización de tareas en procesos de maquila para la exportación (Grigera, 2011).

directamente la industrialización con el desarrollo, el MEE es crítico del productivismo implícito en aquella visión ("apostar a la simple expansión de las fuerzas productivas es volver a una concepción lineal del desarrollo", afirma el Colectivo voces de Alerta (2009: 93)) y por ello tiende a enfatizar más en el carácter extractivo que actualmente reviste la producción destinada a la exportación y sus perniciosas consecuencias sobre el ambiente y la sociedad, algo que no aparece en el MNI.

Por otro lado, ambas perspectivas comparten su apreciación en torno a la importancia de la acción del Estado para superar el subdesarrollo, idea que proviene del pensamiento estructuralista latinoamericano<sup>16</sup>. Para el MNI, los problemas de la “reprimarización” en la posconvertibilidad (en tanto industrialización “acotada”) podrían superarse con una correcta intervención del Estado que planifique el desarrollo industrial. Sin embargo, si el estructuralismo clásico depositaba su confianza en la burguesía nacional y extranjera, los autores que aquí tratamos son más escépticos respecto de qué sujetos sociales lograrían ‘disciplinar’ al Estado y orientarlo hacia ese objetivo. Por ejemplo, en un trabajo reciente, Castells y Schorr (2015) afirman que “la concreción de un programa de desarrollo industrial sólo será posible en la medida en que se logre constituir una fuerza social que tenga interés en ello y sea capaz de llevarlo adelante” (p. 74), sin mayores precisiones.

para llevar adelante una tarea como la planteada se necesita de una activa intervención estatal. Pero el Estado no es un ente neutral e independiente de la sociedad civil sino que en él se ven condensadas las relaciones de fuerzas entre clases y fracciones de clase. Por ello, para un cambio sustantivo como el propuesto es necesario repensar cuáles son los sujetos sociales que tienen entre sus intereses el modificar la inserción pasiva y subordinada del país en la división mundial del trabajo. (Manzanelli y Schorr, 2012: 150)  
Argentina: perfil de especialización e inserción internacional

Para el MEE, los problemas de la ‘reprimarización’ (como profundización del extractivismo) también podrían superarse a través de la intervención estatal, en este caso, reorientando radicalmente el tipo de explotación y los destinos de la producción agropecuaria hacia la sustentabilidad ambiental y la soberanía alimentaria (Giarraca y Teubal, 2013). Aquí, el sujeto social que los teóricos del extractivismo observan no es ya alguna fracción de la burguesía, sino los movimientos sociales de base territorial que se enfrentan a los intentos de las transnacionales de avanzar sobre sus recursos naturales y su modo de vida, y depositan en ellos la esperanza en la creación de ‘modelos de desarrollo

---

<sup>16</sup> La CEPAL veía al Estado como una entidad todopoderosa siempre capaz de corregir las ineficiencias del mercado mediante su intervención. Esta visión se fundaba en una concepción instrumentalista del Estado (Grigera, 2014, Gómez 2012).

alternativos'. Sin embargo, no resulta clara la relación que el MEE establece entre los movimientos sociales y el Estado. Por ejemplo, Giarraca (2012) se pregunta: “¿No se necesitará *otra lógica estatal* capaz de darle a las poblaciones movilizadas de las bases su merecido lugar político sin pretender articular verticalmente dichas luchas en nombre de la ‘construcción hegemónica?’” (p. 234-235, énfasis añadido). Y finaliza:

“se podrá salir de la etapa maldita de la actividad extractiva, depredadora y devastadora de la naturaleza mortificante de miles de poblaciones, desde un trabajo arduo *a partir de los viejos Estados* y de acuerdo a las posibilidades de cada país (*de funcionarios y legisladores conscientes de la situación*) como desde la invención de una política que rompa con la matriz colonial de dominación y potencie las resistencias sociales para generar nuevos sujetos capaces de articular esas luchas con las muchas otras que se dan en estos mundos y sostener, apostar, a una nueva forma de pensar la política, que es la base de otro modo de pensar la vida, la naturaleza y las relaciones entre los seres humanos” (p. 235, énfasis añadido).

Sin embargo, no todos los exponentes del MEE comparten esa confianza. Svampa (2013), por ejemplo, señala que:

la lógica estatal (...) apunta a articular una visión de los bienes naturales como *commodities* y, al mismo tiempo, como recursos naturales estratégicos (una visión ligada al control estatal de la renta extractivista), eludiendo toda consideración que incluya, como proponen movimientos sociales, organizaciones indígenas e intelectuales críticos, una perspectiva en términos de bienes comunes (p.43).

Por eso, prefiere destacar los movimientos socioambientales, sus actores, sus formas de organización y resistencia y sus “lenguajes de valoración” disidentes de los discursos dominantes sobre el desarrollo. De todas maneras, también considera que pensar la práctica de lo que llama ‘alterdesarrollo’:

“implica una previa y necesaria tarea de valoración de esas otras economías, así como una planificación estratégica que apunte a potenciar las economías locales alternativas (agroecología, economía social, entre otras), que recorren de modo disperso el continente. Por último, también exige contar con mayor protagonismo popular, así como *una mayor intervención del Estado (por fuera de todo objetivo o pretensión de tutela política)*” (Svampa, 2013: 46, énfasis añadido).

En este sentido, adhiere a las propuestas de políticas públicas del Grupo Permanente de Alternativas al Desarrollo (Fundación Rosa Luxemburgo-Die Linke), así como también a los planteos transicionales que realiza Gudynas (2011) a través de su Centro Latinoamericano de Ecología Social en Uruguay.

Existe un último elemento común a las dos perspectivas aquí tratadas. Ambas razonan en términos de la clásica división de las actividades económicas por sectores (primario o de materias primas, secundario o industrial y terciario o de servicios). Sin embargo, hace ya varias décadas que la

llamada ‘nueva división internacional del trabajo’, caracterizada por la mayor integración de los procesos productivos a nivel mundial y la deslocalización de las diversas fases de elaboración para formar verdaderas cadenas globales de mercancías, ha desdibujado los límites de aquellos sectores. Robinson (2008: 59) plantea que el ‘agronegocio’ tiene su contraparte manufacturera en la maquila, en tanto ambos usan “estrategias de abastecimiento” en el marco de su transformación e incorporación a cadenas globales de valor. En el caso argentino, resulta particularmente importante registrar las transformaciones que dieron lugar al perfil actual del sector agropecuario, caracterizado por la expansión del territorio explotable, el incremento de la productividad de la mano de una fuerte incorporación de tecnología e innovación en la organización de la producción, y la integración vertical de la producción, en particular, del complejo oleaginoso (Kejsefman, 2014).

Ya hemos señalado las dificultades que tiene el MNI para clasificar la industria maquiladora y las cadenas de valor agroindustriales altamente tecnificadas e intensivas en conocimiento. Para el MEE el problema se expresa de otro modo: la expresión ‘agronegocio’ tiende a escamotear el carácter manufacturero de la agroindustria, enfatizando su dimensión especulativa y desplazando a su vez la discusión sobre la trayectoria capitalista de la producción agropecuaria, embelleciendo así su situación durante la época de la industrialización sustitutiva. De todas maneras, es necesario señalar que el sector servicios está, en los hechos, ausente en las reflexiones de ambos ‘modelos’, a pesar de que la reclasificación de actividades debido a la tercerización de servicios previamente realizados dentro de las empresas manufactureras es el eje de la controversia estadística sobre la ‘desindustrialización’ a nivel internacional (Treggena, 2016).

## **A modo de cierre**

En el presente trabajo intentamos aportar a la clarificación de los usos de una categoría clave en los nuevos debates sobre el desarrollo que emergieron tras la crisis del neoliberalismo en América Latina: la ‘reprimarización’ de la economía, que remite a las características de la acumulación de capital y el modo de inserción de los países de la región en el mercado mundial. Focalizándonos en el caso argentino, mostramos que tras la extendida presencia de este término encontraba una polisemia no explicitada que escondía acepciones y referentes empíricos diferentes. Elegimos agrupar estas acepciones en dos perspectivas (que llamamos ‘modelo extractivo-exportador’ y ‘modelo nacional-

industrial’) y las describimos detalladamente, dando cuenta de las dimensiones de análisis abarcadas y de las tradiciones teóricas que nutren sus respectivas expectativas, supuestos y prescripciones de política pública. Señalamos, en ese camino, contradicciones, falencias y sesgos teóricos, así como también elementos comunes. Finalmente, presentamos dos claves que, a nuestro juicio, permiten explicar la posibilidad de tales convergencias y divergencias: la “utopía industrialista” y el ascenso industrial como objetivo del accionar estatal para salir del subdesarrollo.

La designación de los hechos siempre es posterior a su acontecimiento. Para conocer el presente y anticipar el futuro, sólo podemos recurrir al pasado. El poema de José Emilio Pacheco nos recuerda la persistencia del pasado en el presente bajo la forma de la herencia. Este trabajo trató, en última instancia, de herencias teóricas. Acaso sólo de diferentes formas de una misma herencia, la del destino industrial frustrado (por tardío, débil, incompleto, o trunco) que según Korol y Sábato (1990) se ha convertido en casi una obsesión para los argentinos.

#### **Bibliografía citada:**

- Aboal, D; Arza, V y Rovira, F. (2015). “Technological Content of Exports: A Methodology”. Mimeo. Disponible en: [http://www.bvrie.gub.uy/local/File/JAE/2015/aboal\\_arza\\_rovira.pdf](http://www.bvrie.gub.uy/local/File/JAE/2015/aboal_arza_rovira.pdf)
- Arceo, E. (2009). “América Latina. Los límites de un crecimiento exportador sin cambio estructural”. En Arceo, E. y Basualdo, E. (Comps.): *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Arceo, E. (2011). “La consolidación de la expansión agrícola en la posconvertibilidad”. En: *Realidad Económica* n° 257. Buenos Aires: IADE, pp. 28-55.
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*. Bs. As.: Siglo XXI.
- Basualdo E. y Arceo, E. (2006). “Documento inicial. Los cambios de los sectores dominantes en América Latina bajo el neoliberalismo. La problemática propuesta”. En Basualdo E. y Arceo, E.: *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. CLACSO.
- Basualdo, E. (2006). *Ensayos sobre historia económica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Belloni, P. y Peinado, G. (2013). “Viejos modelos de inserción ¿Nuevas formas de dependencia? La tendencia totalizadora del capital y el intercambio ecológicamente desigual en América del Sur del Siglo XXI”. Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, realizadas en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

- Belloni, P. y Wainer, A. (2012). "La Argentina en la posconvertibilidad: ¿Un nuevo modelo de desarrollo? Un análisis de los cambios y las continuidades en el intercambio comercial". Buenos Aires: Área de Economía y Tecnología de la Flacso. Documento de Trabajo no. 23.
- Bolinaga, L. y Slipak, A. "El Consenso de Beijing y la reprimarización productiva de América Latina: el caso argentino". En *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, [S.l.], v. 46, n. 183, sep. 2015. México, UNAM.
- Castells, M. J. y Schorr, M. (2015). "Cuando el crecimiento no es desarrollo. Algunos hechos estilizados de la dinámica industrial en la posconvertibilidad". En: *Cuadernos de Economía Crítica*, [S.l.], v.1, n. 2, p. 49-77.
- CENDA (2010). *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual*. Bs. As: Cara o Ceca.
- CEPAL (1969). *El pensamiento de la CEPAL*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- CEPAL (2010). *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2009-2010*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Colectivo Voces de Alerta (2011). *15 Mitos y Realidades de la minería transnacional en Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo – Herramienta.
- Cypher, J. & Delgado Wise, R. (2011). "Restructuring Mexico, Realigning Dependency: Harnessing Mexican Labor Power in the NAFTA Era". En *Globalization and Beyond: New Examinations of Global Power and its Alternatives*. Pennsylvania: Penn State University Press, pp.90-120.
- Dagatti, M. (2013). "La refundación kirchnerista. Capitalismo, democracia y nación en el discurso de Néstor Kirchner". En: Grigera, J. (comp.): *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*. Buenos Aires: Imago Mundi, págs. 33-62.
- Giarraca, N. (2012). "Tres paradojas para repensar la política". En Massuh, G (ed.): *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Mar Dulce.
- Giarraca, N. y Teubal, M. (2010). "Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo". En Revista *ALASRU* no. 5. Montevideo: ALASRU.
- Giarracca, N. (2011) "El "desarrollo" basado en la extracción de recursos naturales" en *Informe de Derechos Humanos en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (Coord.) (2013). *Actividades extractivas en expansión ¿Reprimarización de la economía argentina?* Buenos Aires: Antropofagia.

- Gómez, R. (2012). “Las teorías del Estado en el capitalismo latinoamericano”. En Revista *Crítica y Emancipación* n° 7. Buenos Aires: CLACSO.
- Grigera, J. (2011). La desindustrialización en Argentina. ¿Agresión a la manufactura o reestructuración capitalista? En Bonnet, A. (comp.): *El País Invisible. Debates sobre la Argentina reciente*. Buenos Aires: Peña Lillo/Ediciones Continente.
- Grigera, J. (2012). “El concepto de desindustrialización como peculiaridad argentina”. En *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, no. 5/6, págs. 187-195. Buenos Aires: UNMdP.
- Grigera, J. (2013). “La insoportable levedad de la industrialización”. En *Batalla de Ideas* no. 4. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Grigera, J. (2014). “Conspicuous Silences: State and Class in Structuralist and Neo-Structuralist Thought.” En Spronk, S. y Webber, J.R., *Crisis and Contradiction: Marxist Perspectives on Latin America in the Global Economy*. Leiden: Brill Academic Publishers
- Grigera, J. (2016). “Neoextractivism: any good to analyse Latin America today?”. Mimeo.
- Grigera, J. y Álvarez, L. (2013). “Extractivismo y acumulación por desposesión. Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad”. En Revista *Theomai* no. 27-28, págs. 80-97.
- Gudynas, E. (2009). “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En: Varios Autores, *Extractivismo, política y sociedad*. Quito: CAAP y CLAES: 187-225.
- Gudynas, E. (2011). “Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo”. En: Fernanda Wanderley (coord.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*. La Paz: Oxfam y CIDES UMSA, pp 379- 410.
- Katz, C. (2016). *Neoliberalismo, neodesarrollismo y socialismo*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Kejsefman, I. (2014). “El ‘nuevo’ agro argentino: Transformaciones productivas en el sector y la inserción de la Argentina en el actual capitalismo mundial (1990-2012)”. Ponencia presentada en las III Jornadas de Iniciación en la Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales, UNQ, Quilmes, Argentina.
- Korol, J.C y Sábato, H. (1990). “Incomplete Industrialization: An Argentine Obsession”. En *Latin American Research Review* vol. XXV. New Mexico: University of New Mexico Press.
- Nadal, A. (2009): “La reprimarización de América Latina”. Periódico *La Jornada*, 07/10/2009.

- Ortiz, R. y Schorr, M. (2009). “Ventajas comparativas, industrialización y desarrollo: apuntes para una necesaria discusión política en la Argentina”. En *Realidad Económica* no. 245. Buenos Aires: IADE.
- Robinson, W. (2008). *Latin America and Global Capitalism. A Critical Globalization Perspective*. Estados Unidos: John Hopkins University Press.
- Santancárgelo, J. (2013). “Crecimiento industrial, sector externo y sustitución de importaciones”. En: *Realidad Económica* n° 279. Buenos Aires: IADE.
- Schorr, M y Wainer, A. (2013). “Inserción de la industria argentina en el mercado mundial: perfil de especialización según densidad tecnológica de los productos”. En Schorr, M. (coord.): *Argentina en la posconvertibilidad: ¿desarrollo o crecimiento industrial? Estudios de economía política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Schorr, M. (2012). “Presentación”. En Schorr, M (coord.): *Argentina en la posconvertibilidad: ¿desarrollo o crecimiento industrial? Estudios de economía política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Schteingart, D. (2013). *Las capacidades tecnológicas*. Página 12, 04/08/2013.
- Schteingart, D. (2014). “Análisis del contenido tecnológico de las exportaciones argentinas (1996-2011): ¿hubo cambio estructural entre la convertibilidad y la posconvertibilidad?”. *Revista Ensayos sobre Economía Política y Desarrollo*, 2(2), 105-131.
- Sevares, Julio (2007), “¿Cooperación sur-sur o dependencia a la vieja ultranza? América Latina en el comercio internacional”, *Nueva Sociedad*, núm. 207, enero/febrero.
- Slipak, A. (2013). “¿De qué hablamos cuando hablamos de reprimarización? Un aporte al debate sobre el modelo de desarrollo”. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Economía Crítica, realizadas en la Universidad de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Slipak, A. (2015). “Argentina y el debate sobre el modelo productivo: la encrucijada de la reprimarización y las nuevas formas de dependencia”. En M. Svampa (coord.), *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.
- Svampa, M. (2012a). “Pensar el desarrollo desde América Latina”. En Massuh, G (ed.): *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Mar Dulce.
- Svampa, M. (2012b). “Consenso de los commodities y megaminería”. En *Revista América Latina en Movimiento* no. 473. Disponible en: <http://www.alainet.org/es/revistas/551>



- Svampa, M. (2013). "«Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina". En Nueva Sociedad no. 244. Disponible en: <http://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>
- Svampa, M. (2015). "¿El desarrollo en cuestión? Algunas coordenadas del debate latinoamericano". En M. Svampa (coord.), *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.
- Svampa, M. y Viale, E. (2017). "Continuidad y radicalización del neoextractivismo en la Argentina". En *Perfiles Económicos* N°3. Chile: Universidad de Valparaíso, pp. 87-97.
- Teubal, M y Palmisano, T. (2015). "¿Hacia la reprimarización de la economía? En torno del modelo extractivo en la posconvertibilidad". En: *Realidad Económica* n° 296. Buenos Aires: IADE, pp. 55-75.
- Teubal, M. (2008). "Expansión de la soja transgénica en Argentina". Trabajo de Discusión n° 22 del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo y Medio Ambiente en las Américas, Buenos Aires.
- Thwaites Rey, M. (2010). "Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?", en: *OSAL* N°27. Buenos Aires: CLACSO.
- Treggena, F. (2016). "Deindustrialization. An issue for both developed and developing countries". En John Weiss y Michael Tribe (eds.), "Routledge Handbook of Industry and Development". Reino Unido: Routledge, pp. 97-115.
- Tzeiman, A. (2013). *Estado y desarrollo en América Latina: dilemas y debates de las ciencias sociales latinoamericanas en el posneoliberalismo (2006-2012)*. Documento de Trabajo. Buenos Aires: CLACSO.
- Wainer, A. (2010). "Nuevas burguesías exportadoras. ¿Un camino para el desarrollo de América Latina? El caso de la Argentina reciente". En *Cuadernos del Cendes* no. 75. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Wainer, A. (2011). "Inserción argentina en el comercio mundial. De la restricción externa al desarrollo económico". En *Realidad Económica* no. 264. Buenos Aires: IADE.